



SALESIANOS | CARTAGENA



plan de convivencia escolar

Indice:

A- Contenido del plan

1.1- Nuestro Centro

1.2- Objetivos y acciones previstas

1.3- Procedimiento específico de actuación

B- Seguimiento

C- Evaluación

A- Contenido del plan

Análisis del centro, objetivos y acciones, protocolo de actuación.

A.1 Nuestro centro

Nuestra escuela está situada en el barrio LOS DOLORES-Cartagena. Está formada por alumnos y alumnas de todos los niveles educativos desde Infantil a Grado Superior incluyendo seis cursos de Programas de iniciación Profesional. Debido a la diversidad de edades que componen el alumnado de nuestro centro, este plan se refiere a las **Etapas de ESO Y BACHILLERATO**.

En cuanto a la convivencia y disciplina se refiere y hablando en general

La **ZONA** nos influye:

Positivamente: En cuanto a que hay un contacto más directo y cercano con los alumnos debido a estar el centro situado en un barrio, en una zona tranquila cerca del campo.

Negativamente: La libertad mal administrada y la cultura medio-baja hace que sea un barrio donde se le dé poca importancia al trabajo escolar, al estudio y a la responsabilidad, y esto lleva en muchos casos a una falta de compromiso familiar con la escuela.

De la estructura y organización del COLEGIO:

Las instalaciones favorecen el trabajo y la buena organización de la etapa.

Posibilidad de la estancia del alumno con ofertas variadas.

El centro potencia por su apertura la integración de todo tipo de personas.

El excesivo número de alumnos con diversidad de edades y problemas, dificulta las relaciones interpersonales y de coordinación.

Los alumnos de NUESTRA ETAPA presentan

Como **POSITIVO**

Son abiertos, alegres, afectivos. Hay buen ambiente.

Como **DIFICULTAD**

Tienen poco hábito e interés por el estudio y poca capacidad de esfuerzo. También se observa una falta de concentración e ilusión.

Las DIFICULTADES mayores que se nos presentan:

En la ESO se observan dificultades en el cumplimiento de las Normas de Convivencia, hábito de trabajo, concentración y respeto por el turno de palabra

En Bachillerato hay falta de atención y concentración. Muchos de ellos no tienen claro su futuro

Los CONFLICTOS más frecuentes, sus causas y sus consecuencias:

Los conflictos se dan mayoritariamente en la ESO tales como

Interrupciones en clase.

Agresiones físicas y verbales a compañeros (Primer ciclo)

Faltas de respeto a compañeros y profesores

Objetores escolares

Causas: Falta de hábitos cívicos, falta de apoyo de los padres.

Consecuencias: Bajo rendimiento, faltas de asistencia, abandono (pocos casos, reflejados en Absentismo escolar), malestar entre profesores y falta de motivación. Todo ello perjudica el trabajo en el aula.

En Bachillerato: No suele haber conflictos excepto algún caso puntual.

Las RESPUESTAS que estamos dando

1. Seguimiento exhaustivo del alumno
2. Informar a padres para buscar su implicación.
3. Mantener diálogo constante con los alumnos
4. Trabajar continuamente las Normas de Convivencia
5. Uso de partes de disciplina (notificar por escrito la falta cometida comunicándola a los padres).
6. En última instancia, aplicamos la normativa sobre convivencia escolar, en cuanto a tipificación de conductas y las correspondientes medidas educativas de corrección.

El profesorado no está del todo satisfecho con los resultados. Si bien observa mejoría cuando se aplican las medidas, tales como partes de disciplina o entrevista con los padres y los implicados.

La relación CON LAS FAMILIAS

Es cercana y de colaboración en la mayoría de casos. En los casos extremos no se obtiene la misma respuesta.

NECESIDADES DE FORMACIÓN y OTRAS

Necesitaríamos formación sobre

Estrategias de Resolución de conflictos. Mediación. Modos de actuación.

Y siempre más medios para actuar: desdoblamientos y clases de apoyo.

Desarrollamos nuestra labor con **el espíritu y método de D. Bosco**, caracterizado por:

- ✓ **El criterio preventivo** por el cual:
 - Hacemos propuestas de experiencias positivas de bien.
 - Colaboramos con los alumnos en el desarrollo de aquellas actitudes que les permitan superar riesgos y situaciones de conflicto.
 - Ayudamos a captar el sentido de su vida
- ✓ **El ambiente educativo-formativo**, caracterizado por:
 - El protagonismo de los destinatarios.
 - El espíritu de familia entre profesores y alumnos
 - La capacidad de acogida y diálogo, la racionalidad y flexibilidad.
 - El trabajo diario, el esfuerzo concreto, la invitación a la creatividad.
 - El clima de alegría en el quehacer diario.
- ✓ Las propuestas de **compromiso cristiano y experiencias de fe**
 - En el cumplimiento del deber.
 - En una postura solidaria y de buena disposición ante los demás
 - En la vida ciudadana.
 - Las celebraciones religiosas
- ✓ **La presencia-asistencia** animadora de los educadores que:
 - Animan las iniciativas de los alumnos
 - Ofrecen elementos de maduración personal.
 - Previenen experiencias negativas y conductas inadecuadas.

A.2 Objetivos y acciones previstas

1. Favorecer un ambiente educativo positivo

como ayuda al crecimiento y a la prevención de conflictos P. Educativo pág. 10-17

Objetivo	Acciones	TIEMPOS
1- Crear ambiente de acogida al inicio de curso	Presentar los objetivos, normas de convivencia, etc. a alumnos y padres en reuniones programadas <i>Responsable: Director y Tutores</i>	septiembre
	Realizar convivencias alumnos y tutores para conocernos mejor. <i>Responsable: Tutores y profesores</i>	Octubre
	Atender de manera especial a los alumnos nuevos para favorecer su buena integración. <i>Responsable: D. Pedagógica y Jefe de Estudios</i>	Primer trimestre
2- Estar en medio de los alumnos con una presencia activa y amistosa	Conocer a los alumnos, interesarnos por su problemas <i>Responsable: Cada uno de los profesores</i>	Durante el curso
	Tomar parte en sus actividades y acoger sus propuestas <i>Responsable: Tutores y Profesores</i>	Durante el curso
	Realizar convivencias y excursiones con ellos <i>Responsable: Tutores y Profesores</i>	Durante el curso
	Intervenir con firmeza y prudencia y orientamos conductas, juicios y actividades equivocadas. <i>Responsable: Todos</i>	Durante el curso
	Informar a los alumnos de los lugares de estar en tiempos de recreo <i>Responsable: Jefe de estudios y Tutores</i>	Inicio de curso

3- Fomentar la relación con las familias de alumnos como primeros educadores de sus hijos	Entrar en contacto con los padres en reuniones, tutorías y otros momentos. Tenerles informados <i>Responsable: Dirección, Tutores, Profesores</i>	Durante el curso
	Invitarles a participar en algunas actividades y fiestas: despedida académica, etc. <i>Responsable: Dirección, Tutores</i>	Durante el curso
4- Favorecer un clima de familia y espontaneidad como base de unas buenas relaciones	Interesarse por los acontecimientos personales y familiares de los alumnos <i>Responsable: Tutores</i>	Durante el curso
	Cultivar un clima de serenidad, fiesta y diálogo mediante la comunicación respetuosa, amable y constante en la relación tutorial. <i>Responsables: Tutores y todos</i>	Durante el curso
	Atender a los alumnos en los momentos difíciles (enfermedad, accidente...) Dialogar en estos casos con ellos para ayudarles a entender el problema y darle soluciones adecuadas. <i>Responsables: Pastoral y tutores</i>	Durante el curso
	Fomentar las actividades de tiempo libre <i>Responsable: Departamentos, Claustro</i>	Durante el curso
5- Cuidar los momentos de distensión y fiesta	Cuidar la fiesta de Don Bosco y M ^a Auxiliadora Adecuar propuestas a cada nivel Semana cultural incluida en la fiesta Campañas <i>Responsables: Tutores, Pastoral y Profesores</i>	Enero y Mayo
6- Favorecer el clima de trabajo en el aula como una forma de respeto a los compañeros y al profesor.	Crear un ambiente de escucha y silencio antes del inicio de la tarea escolar y de manera especial durante los buenos días <i>Responsables: tutores</i>	A lo largo del curso

2. Educar en los valores de la convivencia

cultivando actitudes positivas de integración y buen entendimiento entre todos

Objetivo	Acciones	TIEMPOS
1- Cuidar en todo momento la educación Integral con estilo salesiano <i>Proyecto Educativo</i> <i>pág. 24-33</i>	Realizar los Buenos Días en ESO y BTO, con ilusión y dando participación a los alumnos. <i>Responsables: Pastoral, Profesores</i>	Durante el curso
	Valorar los momentos religiosos que se presentan: navidad, semana santa, fiestas. Realizar Celebraciones con los cursos. <i>Responsables: Pastoral y Tutores</i>	Durante el curso
	Realizar Convivencias <i>Responsables: Tutores y Pastoral</i>	Octubre
	Organizar actividades deportivas, valorando sobre todo la participación, deportividad, etc. Fomentar el trabajo en equipo y la solidaridad <i>Responsables: Jefe de Estudios y Tutores</i>	Durante el curso
2- Educar en libertad y para la libertad <i>Proyecto Educativo</i> <i>pág. 37</i>	Mediar y ayudar en conflictos promoviendo el diálogo. Fomentando el respeto entre compañeros y aceptando las diferencias. Fomentar la autoestima y la autoimagen del alumnado. <i>Responsables: tutores</i>	Durante el curso
	Tomar decisiones conjuntas y que acepten sus decisiones acatando las decisiones que se tomen de común acuerdo en clase. <i>Responsables: tutores</i>	Durante el curso
	Ser dialogantes en el trato con los alumnos <i>Responsables: Todos</i>	Durante el curso
	Ayudar al alumno a tener un concepto claro de la libertad y la responsabilidad <i>Responsables: Todos</i>	Durante el curso
3- Educar para la convivencia y la paz <i>Proyecto Educativo</i> <i>pág. 37</i>	Realizar trabajos en grupo integrando alumnos de diferentes capacidades. <i>Responsables: Profesores</i>	Durante el curso
	Evitar la crítica destructiva <i>Responsables: Profesores y Tutores</i>	Durante el curso

<p>4- Educar para el respeto y la tolerancia</p> <p><i>Proyecto Educativo</i> pág. 37</p>	<p>Educar en lo positivo de las personas, evitando la crítica negativa hacia los demás. Valorar el esfuerzo personal Responsables: tutores</p>	A lo largo del curso
	<p>Reconocer y valorar lo positivo de cada alumno estableciendo momentos de reflexión acerca de nuestras diferencias. Aceptar minusvalías y deficiencias. Responsables: tutores</p>	Durante el curso
	<p>Favorecer momentos de cercanía y encuentro entre culturas. Responsables: tutores y dirección</p>	A lo largo del curso
<p>5- Educar para la justicia y la solidaridad</p> <p><i>Proyecto Educativo</i> pág. 38-39</p>	<p>Implicarse en actividades solidarias e incluirlas en el aula Responsable: Profesores</p>	Durante el curso
	<p>Establecer campañas solidarias, de ayuda a los demás. Responsables: Pastoral, tutores y dirección</p>	Navidad y en otros momentos del curso
<p>6- Educar para la autenticidad y la coherencia</p> <p><i>Proyecto Educativo</i> pág. 38-39</p>	<p>Favorecer en el aula el clima de sinceridad y aceptación de los errores, tanto suyos como ajenos. Responsables: tutores y profesores</p>	A lo largo del curso
	<p>Ayudar al alumno a aceptar sus limitaciones creando un clima que favorezca su desarrollo Responsables: tutores y profesores</p>	A lo largo del curso
	<p>Intentar que sean sinceros consigo mismo y que obren en coherencia, utilizando sesiones de tutoría. Responsables: tutores y profesores</p>	A lo largo del curso
<p>7- Educar para el respeto y los buenos modales</p> <p><i>Proyecto Educativo</i> pág. 38-39</p>	<p>Campaña sobre buenos modales y recordarlo a lo largo del curso. Establecer decálogo. Responsables: Tutores y profesores</p>	1er. Trimestre
	<p>Realizar una campaña sobre el uso de apodos en Primer ciclo. Responsables: Tutores, Orientador</p>	Octubre y a lo largo del Curso

3. Cuidar el cumplimiento de las Normas

Objetivo	Acciones	Tiempos
1- Dar a conocer y explicar las normas de convivencia	Trabajar en Tutorías las Normas de convivencia. Consensuarlas con los alumnos. <i>Responsables: Tutores</i>	Octubre Todo el curso
	Dar a conocer el Plan y explicar las Normas de convivencia a los padres en la 1ª Reunión y otras <i>Responsables: Jefe de Estudios y Tutores</i>	OCTUBRE y a lo largo del curso final 1ª y 2ª eva
	Recordar en Claustro normas sobre el uso de auriculares, MP3, teléfonos móviles, etc. y exigirlo todos al unísono. <i>Responsables: Jefe de Estudios</i>	SEPTIEMBRE
2. Coordinar las actuaciones del profesorado para que sean coherentes en cada etapa y entre ellas	Unificar criterios en el cumplimiento de Normas de convivencia en claustro, estableciendo actuaciones consensuadas. <i>Responsables: Profesores, Tutores, Jefe de Estudios y Dirección</i>	SEPTIEMBRE y a lo largo del curso
	Cuidar especialmente: <ul style="list-style-type: none"> - la puntualidad con las normas que se dicten para todas las etapas - la asistencia a clase - las faltas de respeto - la prohibición de fumar - los espacios de patio para usar y no usar en tiempos de recreo - las salidas del colegio y en tiempo de recreo permitidas sólo a mayores de 18 años. <i>Responsable: Equipo Directivo, Todos</i>	Desde el primer día de clase
3. Realizar campañas educativas que motiven una mejor convivencia entre toda la comunidad educativa	Realizar un Decálogo de Buenos Modales Y recordarlo en campañas <i>Responsables: Profesores y Tutores</i>	Curso
	Campaña sobre normas de convivencia <i>Responsables: Tutores y Pastoral</i>	Curso
	Realizar turnos de guardia en el patio durante los recreos. <i>Responsable: Profesores</i>	Curso
4. Impulsar hábitos de vida saludable	Campaña sobre higiene personal y forma de vestir adecuada. <i>Responsables: Tutores</i>	Principio y Final de curso
	Continuar con los programas de intervención educativa del Ayuntamiento sobre prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias perjudiciales para la salud. <i>Responsable: Tutores</i>	Durante el curso

A.3 Procedimiento específico de actuación

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Como formas de actuación concreta en caso de incumplimiento de las normas de convivencia establecemos:

1. Llamada de atención del Profesor al alumno y entablar diálogo para deponer su actitud.
2. Registro en su libro del profesor
3. Informe al tutor si es reiterada o grave
4. Notificación a los padres informando del hecho
5. Hacer parte de disciplina si es importante
6. Notificar el parte al tutor y éste a los padres
7. Por acumulación de tres partes pasará a Jefatura de estudios para tomar las medidas correctivas (Privación de clases: en casa o en el centro; realización de trabajos para corregir las conductas)
8. Información al Tutor de las decisiones adoptadas.
Este informará al resto del profesorado que le imparte clase.

Y en los casos de acoso

Seguir la normativa específica de la Consejería de Educación , Resolución de 28 de septiembre de 2009, Apartado Segundo y Resolución del 4 de abril de 2006, pág.4, Apartado Cuarto:

- La comunicación de situaciones de presunto acoso entre alumnos puede realizarla cualquier miembro de la comunidad educativa y el centro garantizará el anonimato de su identidad.
- A continuación, se pondrá en marcha el procedimiento de actuación que hay que seguir para confirmar la existencia de indicios de acoso escolar que establece la Resolución de 4 de abril de 2006, de la Dirección General de Ordenación Académica:
 1. La comunicación de la situación de presunto acoso deberá ser informada lo antes posible a Jefatura de Estudios o Dirección Pedagógica
 2. El tutor del alumno afectado recabará información para valorar la situación denunciada, solicitado por el Jefe de Estudios, siguiendo las instrucciones del Director. Todo ello con la necesaria confidencialidad.
 3. El resultado de estas actuaciones se comunicará de forma inmediata al Director.
 4. Se establecerán como medidas preventivas de protección que garanticen la inmediata seguridad del alumno supuestamente acosado, el incremento de la vigilancia en aquellas zonas y durante los momentos en los que se haya denunciado que se suele producir el acoso y/o cambio de grupo, en función de la información aportada por el tutor, si el Director lo considerara necesario.
 5. Si de la intervención del tutor del alumno afectado se confirmara la existencia de indicios de acoso, y para verificar la situación, el Director instará al tutor, o a la persona que designe, para que continúe el procedimiento.
- Estas actuaciones previas van dirigidas a averiguar si existen indicios suficientes para incoar expediente disciplinario.
- Todas las investigaciones que conforman estas actuaciones preliminares deben hacerse, con el mayor sigilo y confidencialidad, en el plazo máximo de cinco días lectivos.

B. Seguimiento del plan

Iremos dejando constancia de

- **la marcha general de la convivencia y la disciplina**
PROFESORES- DIARIO. CLAUSTRO ENERO Y ABRIL.
- **las actividades realizadas, recursos, apoyos técnicos**
TUTOR-PROFESORES. Equipo de Tutores y Etapas.
- **las correcciones impuestas. Tutores.**
Jefatura de estudios y Dirección. Reuniones de Etapas.
- **las personas que han intervenido y grado de participación.**
Jefatura de estudios y Dirección. Reuniones de Etapas.
- **los casos de acoso.**
Tutores, Profesores, Jefatura de estudios, Dirección. Curso
- **del seguimiento de los alumnos conflictivos, etc.**
Tutores, Profesores, Jefatura de estudios y Dirección

C. Evaluación del plan

Evaluaremos al final del curso:

- **La consecución de los OBJETIVOS**
- **El grado de PARTICIPACION**
- **La valoración de los RESULTADOS**
- **El análisis de los PROBLEMAS DETECTADOS**
- **La Propuesta de ADOPCION DE MEDIDAS**

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia del Centro son pautas de conducta que ayudan a lograr:

- . El crecimiento integral de la persona.
- . Los fines educativos del Centro.
- . El desarrollo de la Comunidad Educativa.
- . Un buen ambiente educativo y de relación en el Centro.
- . El respeto a los derechos de todas las personas que participan en la acción educativa.

Son normas generales de convivencia para todo el centro:

a. El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la Comunidad Educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el Centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.

Más en concreto:

- . Evitamos las peleas y riñas tanto dentro como fuera del colegio.
- . Devolvemos lo que nos hemos encontrado o lo que hemos pedido prestado.
- . Nos mostramos respetuosos con todas las personas
- . Hacemos caso de las indicaciones y avisos del profesorado y personal del centro, sean o no de la propia sección.

b. La tolerancia ante la diversidad y la no discriminación.

Más en concreto:

- . Tratamos de no sacar a relucir debilidades y defectos de los demás, ni tomamos parte activa cuando otros lo hagan.
- . No intimidamos, amenazamos o acosamos de ningún modo a nadie.
- . Tratamos bien a todos sin mostrar desprecio, burla o mofa a ninguna persona.
- . Sabemos perdonar y renunciar a devolver ofensa por ofensa.

c. La corrección en el trato social, especialmente en lo que se refiere al empleo de un lenguaje correcto y educado.

Más en concreto:

- . Evitamos gritos, ruidos y palabras incorrectas y de mal gusto.
- . Sabemos pedir las cosas "por favor", dar las gracias y pedir perdón si de alguna manera hemos molestado a alguien.
- . Escuchamos y no interrumpimos de forma inadecuada.
- . Sabemos saludar y despedimos.

d. El interés por desarrollar el propio trabajo y función con responsabilidad y el respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Más en concreto:

- . Somos puntuales al inicio de las actividades lectivas
- . Sólo saldremos de clase en situación de urgencia necesaria, y nunca al patio durante el recreo de otras etapas.
- . Asistimos a clase con el material y equipamiento necesario para realizar las actividades.
- . Cooperamos en las actividades educativas.
- . Guardamos silencio en los lugares de estudio y trabajo.
- . Mostramos respeto al profesor y cumplimos las normas y pautas establecidas por él, en la organización del aula, el trabajo sistemático y la mejora del rendimiento.

e. La buena fe y la lealtad en el desarrollo de la vida escolar.

Más en concreto:

- . Somos fieles a la palabra dada.
- . Nos cuidamos de no mentir o engañar.
- . Tratamos de hacer el bien a los demás, siempre que nos sea posible.

f. El cuidado en el aseo, la imagen personal y los hábitos de vida saludable.

Más en concreto:

- . Vestimos adecuadamente en el colegio, evitando traer camisetas con demasiado escote o pantalones o faldas de talle demasiado bajo ni demasiado cortas, ni usar camisetas de tirantes las chicas ni sin mangas los chicos, ni llevar bañadores, bermudas o chancletas playeras.
- . Venimos al centro evitando traer objetos de valor que puedan ser motivo de ostentación o robo.
- . En los talleres vestimos con la indumentaria adecuada y el equipo de protección personal necesario
- . Cuidamos la limpieza y aseo personal
- . No fumamos dentro del recinto escolar, ni traficamos ni consumimos sustancias nocivas.

g. La actitud positiva ante los avisos y correcciones.

Más en concreto:

- . Reconocemos y aceptamos nuestras equivocaciones y ponemos remedio a lo que hemos hecho mal.
- . Exponemos con corrección nuestro punto de vista, si en algo no estamos de acuerdo.

h. La adecuada utilización del edificio, conforme a su destino y normas de funcionamiento de los diversos locales del Centro.

Más en concreto:

- . Cuidamos la limpieza y conservación de los diversos lugares, mobiliario y materiales, evitando pintar, rayar o deteriorar de cualquier modo las paredes y el mobiliario.
- . Hacemos buen uso de las papeleras.
- . No escupimos al suelo, ni tiramos papeles ni desperdicios.
- . Dejamos el lugar de trabajo (aulas, mesas y sillas...) limpio y ordenado.
- . **No usamos ni exhibimos en clase y pasillos, en cualquier situación o por cualquier motivo, móviles, auriculares y demás aparatos electrónicos audiovisuales, así como de radiofrecuencia, ni en ningún lugar del recinto escolar el uso de aparatos de grabación, filmación o reproducción, etc..., sino que deberán permanecer en su caso apagados.**
El Colegio no se hace responsable de estos aparatos, ni atenderá reclamaciones al respecto. Si se ha producido una falta contra las normas de convivencia del Centro aplicará el Reglamento de Régimen interior. La captación, reproducción, difusión o manipulación de datos, sonido o imágenes de miembros de la Comunidad Educativa y/o instalaciones (sin la correspondiente autorización) son consideradas como conductas que incumplen la legislación vigente en lo referente a protección de datos de carácter personal.
- . No permanecemos en pasillos y escaleras durante los momentos de recreo.
- . Dejamos las motos y bicicletas en los lugares reservados para ello.
- . No entramos ni salimos por la portería, salvo en caso de necesidad y con la debida autorización.
- . En los talleres o aulas dedicadas a tal efecto: cumplimos con exactitud las normas de seguridad y prevención de riesgos y hacemos un uso correcto de las máquinas, equipamientos y herramientas.

Estas normas se completan con lo que se dice en el Reglamento de Régimen Interior y con otros detalles todavía más concretos que se establecen para cada sección y se dan a conocer al inicio de cada curso escolar.

Durante este curso 12-13

prestaremos especial atención al cumplimiento de las normas subrayadas.

Plan de convivencia aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del 6 de julio de 2006

La primera felicidad de un niño es saber que es amado.

Quien quiere ser amado, ame; quien es amado obtiene todo, especialmente de los jóvenes.

Si queréis ser obedecidos y respetados, haceos querer bien.

La afabilidad sea vuestra manera de tratar; ganaos los corazones de los jóvenes por medio del amor: recordad siempre la máxima de San Francisco de Sales: "Más

moscas se cazan con una gota de miel que con un barril de vinagre".

Cuando se castigue o corrija, hay que hacerlo siempre de tal manera que después de las reprensiones se vuelvan más amigos nuestros, y no se alejen avergonzados de nuestro lado.

Sed los primeros en encontraros en la clase y los últimos en salir de ella; veréis que se evitan muchos problemas.

Hazte amar primero y después te obedecerán con suma facilidad.

¿Por qué hemos de desanimarnos y avergonzarnos cuando en la educación de los niños no nos vemos inmediatamente correspondidos? Sembremos e imitemos al campesino que espera con paciencia el tiempo de la cosecha.

La educación es cuestión de corazón.

Para lograr disciplina entre los jóvenes, no sirven ni la ira ni los ímpetus momentáneos; se requiere una gran paciencia, o sea, constancia, perseverancia y sacrificio.

Don Bosco